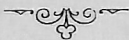




# INSPECCION PROVINCIAL

DE

Castellón de la Plana



Para cumplimiento  
de lo que ordena el  
art.º 15 del R.D. de 14  
de junio de 1891, se servi-  
rá esa Alcaldía orde-  
nar se remita á esta  
Inspección una copia  
certificada del título pro-  
fesional del Veteri-  
nario Artista de esa  
población D. Javier  
Paras Celades, y del ac-  
ta de la sesión en que  
fue nombrado para  
dicho cargo

D. S.

qu'à V. m. a.  
Cailillon & Febres  
de 1906

~ El Jursador  
Jouilletan!

A. Alcalde de Villafraña